



# BANDO

## REPARTO RENDIMIENTOS ECONOMICOS DEL COTO DE CAZA 2017-2022 DE CAMPO REAL

Se comunica a los propietarios de terrenos rústicos en Campo Real que desde el 17/05/2022 hasta el 17/06/2022, estará abierto el plazo para solicitar el pago de rendimientos económicos del Coto de Caza de Campo Real que se realizará en función de la superficie de la cual sea titular catastral.

### **DOCUMENTACION A PRESENTAR:**

- 1.-IMPRESO DE SOLICITUD: Disponible en el Ayuntamiento o en la Sede Electrónica.
- 2.-FOTOCOPIA NIF/CIF/NIE SOLICITANTE.
- 3.-FOTOCOPIA NIF/CIF/NIE TITULAR DEL TERRENO
- 4.-FOTOCOPIA CARTILLA/LIBRETA O CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL TITULAR DE LA CUENTA: debe figurar a nombre del propietario de los terrenos.

### **FORMA DE PRESENTACION:**

\*EN EL AYUNTAMIENTO EN HORARIO DE 9 A 14, y JUEVES TARDE:DE 17 A 20H.

\*POR SEDE ELECTRONICA: <https://camporeal.sedelectronica.es>

**Mas información en el Ayuntamiento o en la sede electrónica.**

En Campo Real El Alcalde-Presidente  
Fdo. D. Felipe Moreno Morera.  
(Documento Firmado Electrónicamente)

